

Guayaquil, 06 de Febrero del 2003

Señores Accionistas
TITULOS INMOBILIARIOS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario Principal de la Compañía **TITULOS INMOBILIARIOS** en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes que procedí a revisar los libros de Contabilidad, Balance General, Anexo de la Cuenta Principal, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del 2002

Hecho el análisis de los documentos citados anteriormente me permito presentarlo a la **Junta General Ordinaria de Accionistas** que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados, son los aceptados y que las cifras consignadas en los Balances presentados a mi consideración, indican que al término del ejercicio económico del año Dos mil dos son reales y exactas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas.

Atentamente,



Juan Villamar Arias.
Comisario Principal



11 FEB. 2003